

Declaraciones tras reunión de la Nueva Mayoría

DECLARACIONES DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA, MICHELLE BACHELET JERIA, TRAS PARTICIPAR EN EL CÓNCLAVE DE LA NUEVA MAYORÍA

Santiago, 03 de agosto de 2015

La verdad es que hemos tenido una jornada muy intensa pero a la vez muy provechosa. Convocamos a todas las fuerzas de la Nueva Mayoría, a los parlamentarios también, a un debate franco y abierto para definir aquellas materias que van a concentrar nuestros esfuerzos en lo que hemos denominado “el segundo tiempo” del Gobierno.

Y estamos contentos de poder dar a conocer el resultado de este trabajo que es lo que también hemos llamado nuestra hoja de ruta. Ella nos va a ayudar en esta tarea de hacer un buen gobierno y además reforzar nuestra unidad para conducir el país y dotarlo de una mejor economía.

¿En qué consiste concretamente esta hoja de ruta?

En que estamos dándole prioridad a algunas iniciativas para garantizar que se hagan realidad los tiempos y condiciones que Chile requiere. Se trata de aquellos proyectos que son fundamentales para nuestros compatriotas y su bienestar, y por otro lado que dejen bases sólidas para un desarrollo integral en nuestro país.

Déjenme mencionarles algunos ejemplos, no voy a entregar el conjunto de las iniciativas.

Sin duda que un área central es la reforma a la educación.

La reforma a la educación va a seguir su marcha con las mejoras que vamos a introducir al proyecto de Desarrollo Profesional Docente, y luego va a continuar con el proyecto que crea el Servicio Nacional de Educación Pública, el que va tener una puesta en marcha gradual y que se va a iniciar sin duda en las comunas que tengan escuelas públicas más necesitadas.

En septiembre, vamos a presentar el proyecto de ley para que la gratuidad en la educación superior; es decir, dos cosas: vamos a presentar el proyecto de ley de educación superior, pero además en el presupuesto del próximo año -que se presentará también en ese mismo periodo- vamos a presentar el proyecto de ley para la gratuidad de la educación superior empiece el año próximo, incluso antes que el proyecto de ley entero de educación superior esté aprobado.

Hemos dicho esto y hemos escuchado los planteamientos que nos han hecho distintos sectores por lo que hemos definido que lo que vamos a mandar al Parlamento, dentro del presupuesto de la República, permita que a partir del próximo año, el 50% más vulnerable de los estudiantes, que asiste a las universidades del CRUCH pero también a universidades privadas que cumplan ciertos criterios, puedan estar y ser beneficiados de esta gratuidad.

¿Cuáles son esos criterios?

Que sean universidades que estén acreditadas por al menos 4 a 5 años, que no sean controladas por sociedades comerciales y donde aseguren participación de todos los estamentos en instancias colegiadas del gobierno institucional. También, como hemos dicho, incluiremos los Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica acreditados y sin fines de lucro. La idea es que año tras año avancemos hacia la gratuidad universal.

El proyecto de ley que llegue al Parlamento va a plantear la gratuidad universal; es decir, para todos los estudiantes, incorporando nuevas instituciones con mecanismos y plazos fijados por la nueva Ley de Educación Superior.

Lo que no vamos a hacer, porque queremos gratuidad con calidad, es dar un cheque en blanco a instituciones que no les pueden garantizar a las familias que la educación que sus hijos están recibiendo sea de calidad. Por lo tanto, junto con avanzar en gratuidad, hay un conjunto de elementos que nos va a permitir asegurar a esas familias que esos chicos y chicas van a tener educación de calidad.

En salud, vamos a cumplir el compromiso de construir 20 hospitales, pero también un número importante que ya hemos señalado de establecimientos de atención primaria comprometidos al inicio de nuestro Gobierno.

Pero además, entendiendo la gran importancia de poder asegurar y aumentar el número de especialistas, disminuir las listas de espera quirúrgica, vamos a reasignar recursos para que esto pueda ser una realidad. Y vamos a comenzar ahora, y a partir de agosto a diciembre, estimamos que van a ser al menos más de 19 mil personas las que podrán ser intervenidas de aquí a diciembre.

Y estamos buscando todo tipo de iniciativas, mirando todas las capacidades que el sector público tiene en términos de especialistas, en términos de cirujanos para poder disminuir sustantivamente las listas de espera.

También estamos formando más de 1.400 nuevos especialistas este año; vamos a seguir formando especialistas, de manera de poder cubrir el déficit que el sistema público tiene en médicos y especialistas, y en odontólogos.

Vamos a seguir reforzando el Fondo de Medicamentos así como va a entrar -luego que el reglamento esté ya en vigencia, en la práctica- la ley que hemos llamado Ricarte Soto para, por un lado, hacernos cargo, con el Fondo de Farmacia, de las enfermedades más frecuentes pero también de las de más alto costo.

Hemos reafirmado, también, para nosotros la gran prioridad que tiene la seguridad ciudadana. Además de acelerar un proyecto de ley que está en el Parlamento hoy día siendo discutido y que hemos llamado la Agenda Corta de Seguridad, vamos a realizar un trabajo coordinado para prevenir el robo a las personas, viviendas y vehículos, que es lo que más preocupa a los ciudadanos. Y vamos a consolidar un esquema de persecución penal inteligente que aumente condenas y mejore el apoyo a las víctimas.

Vamos a sacar adelante la ley que moderniza las relaciones laborales, equilibrando avances contundentes en la defensa y promoción de los derechos de los trabajadores, como un derecho de huelga efectivo pero, al mismo tiempo, promoviendo el empleo, el crecimiento y el emprendimiento, con especial atención a las particularidades de las empresas de menor tamaño.

Para mantener el estímulo a la inversión, vamos a crear un Fondo de Infraestructura y vamos a realizar un diálogo técnico con todos los sectores para simplificar la aplicación de la Reforma Tributaria, sin alterar la recaudación, la mayor progresividad y las medidas anti-elusión ya aprobadas. Todas estas iniciativas nos van a servir para apuntalar tanto la confianza como la creación de empleo.

Quiero reafirmar que iniciaremos –e informaremos además- el proceso que vamos a iniciar en septiembre, así llamado Proceso Constituyente, en ese mes en el cual daremos a conocer los plazos y los mecanismos.

¿Cuál es la idea de partir en septiembre y los meses siguientes?

Es esencialmente una tarea de educación cívica constitucional. Es fundamental que expliquemos qué es una constitución, en qué nos afecta en el día a día y porqué es necesario cambiarla. Y luego daremos inicio -luego de eso cuando todo el mundo conozca bien de qué se trata, entienda la importancia y, por tanto, esté motivado a participar- se iniciará entonces, unos meses después, el proceso participativo y de diálogo en el que todos podremos intervenir.

Tenemos también una potente Agenda de Descentralización y aspiramos a tener elecciones democráticas de intendentes el año 2017 y a poder también realizar las próximas elecciones municipales bajo un nuevo marco jurídico de probidad y transparencia, a la altura de las exigencias actuales.

¿Qué quiere decir esto?

Que, por un lado, hemos fijado una hoja de ruta muy clara de cuáles son los proyectos prioritarios durante este año y también durante el próximo año para la Agenda de Probidad, Transparencia y Anticorrupción, pero también en el sentido de lo que ya hablaba de las elecciones municipales es porque vamos a tener, para esa altura, un SERVEL, un Servicio Electoral autónomo y con atribuciones, fuerza, para poder efectivamente hacer que la ley se cumpla y, por tanto, también fiscalizar y pasar las penas cuando no se cumple.

Así, al igual que en los casos mencionados, habrá para todos los sectores, una concentración de nuestros esfuerzos en los proyectos más relevantes.

Con las tareas específicas y los plazos realistas que define la hoja de ruta, estamos consolidando el compromiso que asumimos ante la ciudadanía al inicio de este Gobierno y estamos integrando las demandas actuales que inquietan a la ciudadanía.

Eso nos permite cumplir responsablemente con el compromiso que tenemos con los ciudadanos y ciudadanas de impulsar los cambios que nos permitan hacer de nuestro país una sociedad más equitativa, cohesionada y desarrollada.

En esta segunda etapa de gobierno lo que estamos haciendo es iniciar una etapa de trabajo arduo y de mucha responsabilidad. Sé que cuento con la lealtad y respaldo de las fuerzas políticas de la Nueva Mayoría. Pero quiero también invitar a todos los partidos políticos, sin distinción, a sumarse a este esfuerzo. Podemos tener diferencias legítimas, -eso es normal en la democracia- pero también tengo la convicción de que todos en nuestro país compartimos el mismo anhelo de ver a nuestros compatriotas más felices y cada vez más orgullosos de su país.

Así que muchas gracias y a trabajar por Chile. Y probablemente mañana vamos a subir a la página web el discurso inaugural que yo hice aquí.

Así que muchas gracias a todos ustedes.